

# Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos



PERSONERIA GREMIAL N° 120

Tel.: (54 11) 4126-0900 SEDE CENTRAL: OSVALDO CRUZ 2075 – C1293ACE – BUENOS AIRES – ARGENTINA Fax: (54 11) 4301-0512

## 59ª Reunión Ordinaria del Congreso de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos

Hotel "El Libertador", La Falda, Provincia de Córdoba  
06 y 07 de noviembre de 2024

### Documento Final

#### **"Es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume"**

Hoy se tergiversa esta verdad peronista, pretendiendo que la misma refiere al trabajador que ha perdido su empleo, muchas veces por crisis económicas, especulaciones financieras, ausencia de verdadera vocación empresaria, situaciones de las que no es en nada responsable; o al trabajador activo que, entienden, debe renunciar a derechos que le han costado largas luchas conquistar, para lograr una mayor productividad, de cuyos frutos sin embargo no participará, sino que irán a engrosar la prosperidad material de su empleador.

Queremos ser claros en esto: cuando el General Juan Domingo Perón formuló esta máxima, estaba pensando en todos aquellos que viven del esfuerzo de otros, sin producir nada por sí mismos: en los especuladores financieros, en los agentes económicos que fomentan crisis cambiarias que profundizan la miseria de la gran mayoría de los argentinos, en los que impulsan la gran bicicleta financiera en detrimento de la opción productiva nacional. A ellos, sectores improductivos que pretenden "vivir sin trabajar" de la especulación, apuntaba la sentencia de Perón, no obstante el Gobierno nacional los postule como ejemplos de oportunidad de progreso. Resta señalar que quienes con mala intención recurren a esta frase, omiten enunciarla en forma completa: "el trabajo es un derecho que crea la dignidad del hombre". Se pondrían así en evidencia de que nada hacen para generar empleo genuino y de calidad.

Es imprescindible que los empresarios de la industria celulósica papelera comiencen a cumplir con su principal rol en la sociedad, desistiendo de la postura adoptada en los últimos cincuenta años, en los que omitieron invertir, desarrollar e innovar tecnológicamente en el sector, dedicándose a distintos tipos de especulaciones. No hay justificativo económico posible: el crecimiento de la industria celulósica papelera en las repúblicas hermanas de Brasil, Uruguay, Chile y ahora Paraguay, que pasaron a ser un importante conglomerado de producción de celulosa para el mundo, demuestran que es un negocio rentable. Mientras tanto, Argentina produce actualmente menos toneladas de pasta que hace 30 años: sólo una planta vuelca esa producción al mercado, y pertenece a capitales extranjeros.

El Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) tendrá nula incidencia sobre la actividad papelera nacional, que optó por quedarse con el mercado interno, renunciando a expandirse mundialmente con los beneficios que antes señalamos. Por otra parte, ese mecanismo ideado por el Gobierno nacional, sólo apunta a favorecer a quienes encuentran en la depredación extractiva de nuestros recursos naturales la garantía de grandes márgenes de ganancia.

Así, preocupa hoy la ausencia de una estrategia clara para la industria. Observamos lo que ocurre en la empresa Fiplasto, del partido de Ramallo, y estamos atentos a los acontecimientos que se suceden en Papelera del Sur, del partido de Tornquist, ambas en la provincia de Buenos Aires.

# Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos



PERSONERIA GREMIAL N° 120

Tel.: (54 11) 4126-0900 SEDE CENTRAL: OSVALDO CRUZ 2075 – C1293ACE – BUENOS AIRES – ARGENTINA Fax: (54 11) 4301-0512

La desocupación es uno de los principales flagelos que tiene cualquier sociedad. Su existencia determina la aparición de muchos de los males que afectan de manera fundamental la vida de millones de compatriotas. Necesitamos fuentes de trabajo para poder tener un futuro virtuoso y brindarle oportunidades a nuestros hijos, que son el porvenir de nuestra Patria. Pero la política del gobierno nacional en Argentina solo asegura desocupación, pobreza, inseguridad, inestabilidad social y represión para garantizar a los poderosos la continuidad de una política que solo les sirve a ellos, gracias a la pasividad de una parte del pueblo, mientras otro sector aguarda que sus dirigentes cumplan con lo que de ellos se espera, y tomen la iniciativa en defensa de los derechos de sus representados.

Quienes defendemos al trabajo como ordenador social y familiar, como herramienta de crecimiento y desarrollo nacional, de generación de riquezas y, además, creemos en la posibilidad de tener un país para todos, que pueda cuidar de sus niños y enfermos y compensar adecuadamente a sus viejos; quienes con nuestro esfuerzo cotidiano sacamos el país adelante todos los días, debemos exigir al Estado que brinde las condiciones necesarias para que las empresas puedan generar empleo, y que intervenga en una justa y progresiva distribución de la riqueza que generamos los trabajadores.

Nos enfrentamos nuevamente a la necesidad de defender un modelo nacional de país inclusivo, industrial, productivo, ambientalmente sustentable, frente al modelo económico de exclusión social que nuevamente se intenta imponer, por quienes se apropian de las riquezas mediante la especulación, saquean los recursos naturales que pertenecen a todos, y "levantan las fábricas y se van", favoreciendo el desarrollo y el trabajo de otros países, dejándonos sin posibilidad de ganarnos el sustento.

Para ello, resulta fundamental actualizar las estructuras de la organización de los trabajadores y de la organización política, para que éstas representen realmente al pueblo y garanticen que el camino que vayamos a recorrer nos conduzca a un espacio seguro y competitivo, que nos brinde la soberanía política, la independencia económica y la justicia social que posibilite terminar de construir este país inconcluso, y que éste nos contenga a todos.

Convocamos a todos los compañeros que quieran sumarse a participar para lograr las modificaciones que creemos irrenunciables para el avance de nuestro país y sus habitantes, consolidando y expandiendo los derechos laborales, el convenio colectivo de trabajo y el salario, y en el ámbito de nuestro gremio, las innovaciones logradas para mejorar los ingresos de los trabajadores papeleros.

Los trabajadores papeleros debatimos estos y otros temas en el marco de nuestro Congreso, el que otorgó a la Conducción Nacional amplias facultades para realizar todo tipo de acción directa cuando lo considere oportuno, procurando la mejora de nuestras condiciones laborales y salariales.

*Leído y firmado en la sala de deliberaciones de la 59ª Reunión Ordinaria del Congreso de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos, Hotel "El Libertador", de la Ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, a los siete días del mes de noviembre de 2024.*

Sindicato de Obreros y Empleados Papeleros y Cartoneros de Avellaneda; Sociedad Obreros Papeleros de Beccar; Sindicato Obrero de la Industria del Papel y Cartón Bernal; Sindicato Obrero de la Industria del Papel, Cartón y Químicos Capital Federal; Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Papelera Cipolletti; Sindicato Obrero de la Industria del Papel y Cartón Córdoba; Centro Papelero Suareño; Unión Obreros Papeleros de La Matanza; Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos Lanús; Sindicato Obrero de la Industria del Papel Mendoza; Sindicato Obreros y Empleados Papeleros, Cartoneros y Afines Morón; Sindicato de Obreros y Empleados de Papel Misionero; Sindicato de Obreros y Empleados de la

"Es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume" · 2 de 3

# Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos



PERSONERIA GREMIAL N° 120

Tel.: (54 11) 4126-0900 SEDE CENTRAL: OSVALDO CRUZ 2075 - C1293ACE - BUENOS AIRES - ARGENTINA Fax: (54 11) 4301-0512

Industria del Papel, Cartón y Celulosa Paraná; Sindicato de Obreros y Empleados de Fiplasto; Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Papel y Cartón Rosario; Sociedad de Obreros Papeleros de San Martín; Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Papel y del Cartón Santa Fe; Sindicato de Obreros y Empleados Papeleros de Tornquist; Sindicato de Obreros de la Industria del Papel, Cartón de Tucumán; Sindicato de Trabajadores de la Industria del Papel, Cartón y Químicos Zárate. Unión de Trabajadores Papeleros de Naschel. Sindicato de Empleados del Papel de la Provincia de San Juan. Sindicato de Obreros de la Industria del Papel, Cartón y Celulosa de Río Blanco. CONSEJO EJECUTIVO.

*[A large collection of handwritten signatures in black ink, representing the members of the executive council.]*

